

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12475 *Resolución de 21 de noviembre de 2014, del Ayuntamiento de Pinto (Madrid), referente a la a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 277, de 21 de noviembre de 2014, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Un puesto de Director de Área, con la denominación de Director de Administración General, por el procedimiento de libre designación, adscrito a la Concejalía de Hacienda, perteneciente al Grupo A1, nivel de complemento de destino 28.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de la convocatoria y todos los demás anuncios relativos al presente procedimiento, se publicarán en la página web del Ayuntamiento (www.ayto-pinto.es).

Pinto, 21 de noviembre de 2014.–El Concejal de Hacienda, Salomón Aguado Manzanares.